

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA COMISIÓN DE MIGRACIÓN



Morelia, Michoacán a 1 de diciembre de 2023

DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
PRESENTES.

De conformidad con los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y el 8 de Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarle a reunión de trabajo, de la Comisión de Migración, a celebrarse el martes cinco de diciembre de la presente anualidad, a las 14:00 horas, en la oficina del suscrito, ubicada en la planta alta dentro de las instalaciones del Edificio central del Congreso del Estado, con dirección en Avenida Madero Oriente #97, zona centro de esta ciudad capital, con la finalidad de tratar asuntos inherentes a la misma. Se adjunta proyecto del orden del día.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN

C.c.p. Archivo/PESG